



Revista EDUCATECONCIENCIA.

Volumen 6, No. 7.

ISSN: 2007-6347

Abril - Junio 2015

Tepic, Nayarit. México

Pp. 89-101

DOI:<https://doi.org/10.58299/edu.v6i7.344>

Recibido: 15 de mayo de 2015

Publicación: 30 de junio de 2015

La representación de la mujer en el cine mexicano con mayor audiencia del periodo 2000-2010

The representation of women in Mexican cinema with the largest audience in the period 2000-2010

Autores:

José Francisco Partida Zamora
Universidad Autónoma de Nayarit
pacoazarzamora@gmail.com

Rosalva Enciso Arámbula
Universidad Autónoma de Nayarit
rosalvauan9@hotmail.com

Sandra González Castillo
Universidad Autónoma de Nayarit
san5dra8@hotmail.com

La representación de la mujer en el cine mexicano con mayor audiencia del periodo 2000-2010

The representation of women in Mexican cinema with the largest audience in the period 2000-2010

José Francisco Partida Zamora

Universidad Autónoma de Nayarit

pacozarzamora@gmail.com

Rosalva Enciso Arámbula

Universidad Autónoma de Nayarit

rosalvauan9@hotmail.com

Sandra González Castillo

Universidad Autónoma de Nayarit

san5dra8@hotmail.com

Resumen

En el presente estudio se realizó un análisis de contenido a las películas mexicanas con mayor audiencia del periodo 2000-2010, con el objetivo de identificar analizar la representación de la mujer en el cine mexicano. Se tomó como guía el enfoque mixto, donde se analizaron las cualidades y se registraron de manera cuantitativa aquellas características de la representación femenina.

A través del Anuario Estadístico IMCINE edición 2010, se presentó un listado de las 10 películas del periodo 2000-2010 con mayor audiencia, para lo cual se recurrió a la selección de 3 de las 10 películas en distinto periodo de tiempo abarcando la década 2000-2010: *El crimen del Padre Amaro* (2002), *Rudo y Cursi* (2008) y *No eres tú, soy yo* (2010).

En el cine mexicano, durante el periodo de los años 2000-2010, se han perpetuado características que propicia una estereotipación femenina en relación a su sexo biológico. Se identificó con mayor incidencia la representación de la mujer como ama de casa y objeto, estereotipos que a lo largo de la historia del cine mexicano se han reforzado y adaptado de acuerdo a la dinámica social de la nación, sin embargo, aún conservan los elementos esenciales que determinan el deber ser de las mujeres de una determinada sociedad.

Palabras clave: cine mexicano, mujer, estereotipo de género.

Abstract

This research study held a content analysis of Mexican films with the highest audience between 2000- 2010 in order to analyze woman representation in Mexican films. A mixed approach was taken as a reference, in which the female representation's characteristics and qualities were analyzed and recorded quantitatively.

through the IMCINE statistic yearbook 2010 edition, a list of the 10 films with more audience during the period 2000-2010 was presented, for this purpose the resorting selection of 3 to 10 movies in different period of time comprising the 2000- 2010 decade: *el crimen del padre Amaro* (2002), *Rudo y Cursi* (2008) y *No eres tú, soy yo* (2010).

In Mexican cinema during the period 2000-2010 characteristics that encourage a female stereotyping in relation to their biological gender had been perpetuated and a increased incidence with the representation of women as a housewife and an object were identified, stereotypes that along the Mexican cinema's history had been strengthened and adapting according to the nation's social dynamics, however, the essential elements that determinate how women must be in certain society are preserved.

Keywords: Mexican cinema, women, gender stereotyping.

Introducción

Los medios de comunicación fungen como difusores de información y generadores de conocimiento, manteniendo al individuo en constante contacto con el entorno, propiciando que, quienes tienen acceso a ellos, tiendan a aceptar y reproducir lo que les es transmitido.

El cine ha presentado propuestas audiovisuales donde a través de sus personajes se proyecta a la mujer con cierta carga de elementos, características y actividades que en supuesto social corresponden a la figura femenina, propiciando la difusión y perpetuación de estereotipos y roles de género.

Carmona (2012) concibe a los estereotipos como la pauta señalada cómo deben ser los hombres y las mujeres, sus funciones, sus características y las relaciones de poder que se conforman entre ambos, a partir de la creencia cultural del grupo sobre lo socialmente apropiado y aceptado. A partir de esto, los estereotipos conllevan a restringir la forma de actuar de los individuos en la sociedad, limitando a que tanto hombres como mujeres no traspasen los parámetros de lo que se considera masculino o femenino, ya que esto propia una estigmatización social.

A través del anuario estadístico del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) edición 2010, se presentó un listado donde se exhiben las diez películas mexicanas con mayor número de audiencia mexicana del periodo 2000-2010. En la presente investigación, se pretende realizar un análisis de contenido en 3 de las 10 películas para identificar la representación de la mujer en el cine mexicano, y si existe una estereotipación hacia el género femenino.

El objetivo general de la investigación desarrollada gira en torno al análisis de la representación de la mujer en el cine mexicano del periodo 2000-2010, con el fin de identificar la existencia y perpetuación de una estereotipación hacia el género femenino.

El presente estudio aspira a ser de relevancia académica y social. Beneficiará el aprendizaje de estudiantes y/o estudiosos con carreras afines a la comunicación, producción cinematográfica y estudios de género, brindando una visión alterna de la situación actual de la mujer en el cine mexicano, y así, desarrollen una mirada con perspectiva de género que permita analizar de manera crítica el contenido que se transmite a través del cine, y en lo posterior, retribuyan a la sociedad con la realización de estudios científicos que brinden mayor soporte en la creación de audiovisuales de calidad, esto para evitar una perturbación en la concepción del ser hombre o mujer en relación a su sexo en un contexto determinado.

El cine como medio de comunicación

Más allá de ser un medio de entretenimiento, el cine cumple con el objetivo de todo medio de comunicación, informar. “El cine es el medio de comunicación masivo que tiene la capacidad de convencer, divertir, tranquilizar, persuadir y/o manipular la mente de los individuos” (Melgar, 2007, citado por Borrayo Pérez, 2011).

El cine, como medio de comunicación, cumple una doble función. Por un lado muestra la realidad tal y como está sucediendo en un momento determinado. Por otro, ayuda al espectador a criticar esa realidad e intentar cambiarla, Gimeno (2012).

Representación, cine y género

Mercader (2003) expresa que la imagen es la materia prima del cine, ya que se encarga de narrar e ilustrar un acontecimiento de nuestra realidad. Además, realiza una combinación entre el mundo real y el mundo ficticio, aunque la imagen termina remitiendo a un acontecimiento, fenómeno o situación real. A través de la imagen, en conjunto con el audio, se representan personajes inspirados en la realidad de un determinado contexto social.

A través de la narración cinematográfica, según Mercader (2003) se construye la identidad genérica en tres etapas: la asignación de género, donde se presenta el personaje en la pantalla, con énfasis en la identificación genital. La conformación de la identidad de género, segunda etapa en el proceso de la narración, donde se ubican a los personajes núcleos familiares y sociales que estimulan la concepción del género. En la tercera etapa se refuerza la identidad genérica, donde el personaje desempeña actividades, comportamientos, actitudes, sentimientos, entre otros, en relación a su sexo.

La mujer en el cine mexicano

Desde el origen del cine mexicano, que data del año 1896 en tiempos de Porfirio Díaz, el cine mexicano ha representado a la mujer mexicana cargada con roles y estereotipos de género. “La identidad de la mujer mexicana se ha definido por medio de distintos mitos e imágenes que han permeado características que deben ser asumidas por el hecho mismo de ser mujer mexicana” (Mercader, 2003).

El papel de la mujer sólo se limitaba a cuestiones actorales y actividades detrás de la cámara que no requerían alguna destreza física o cuestiones técnicas que sólo los hombres podían realizar, según la concepción de la sociedad mexicana a finales del siglo XIX. Desde maquillistas, costureras, cocineras, peluqueras hasta anotadoras, significaban una

segregación laboral hacia las mujeres, encasillándolas a actividades que en supuesto son indicadas a realizar por las mismas (Mercader, 2003).

El género cinematográfico con mayor auge de los años treinta y cuarenta del siglo pasado fue el melodrama campirano, donde la mujer es representada como el sexo frágil, donde su intervención era limitada y cuya opinión no se tomaba en cuenta, sumisa ante la figura paterna, el marido o el patrón, pero evocador de sensualidad. En contraste, la figura masculina evocaba fortaleza y valentía. La familia era concebida desde un sistema patriarcal, donde el hombre era el líder y su palabra era respetada y acatada por el resto de los miembros (Melche, 1997).

La representación de la mujer comienza con una transformación abismal entre lo concebido como correcto décadas atrás. Melche (1997) argumenta que el cine popular en México de los mediados de los setentas y durante el sexenio de López Portillo, reubica a la mujer como objeto sexual, la prostituta como personaje central en sus tramas para la creación de un nuevo genérico fílmico: el cine de ficheras.

Sin embargo, las comedias de los ochenta y principios de los noventa continuaron con la explotación de la vulgaridad excesiva como principal recurso, representando a las mujeres como objeto sexual en su mayor esplendor (Melche, 1997).

A la mujer mexicana de principios de los ochenta se le incorporó una serie de características totalmente distintas a lo que el cine anterior había propuesto audiovisualmente, tales como ser productiva, autosuficiente, autónoma, independiente, audaz y rebelde. Sin embargo, a la mujer se le ha encontrado en profundas dificultades que el hombre, la cultura, la sociedad y la religión le han ocasionado a lo largo del cine mexicano. (Godinez, 1982, citado por Mercader, 2003).

El cine de los noventa tiende a la comedia, pero ahora en torno de la clase media, enfocada primordialmente a los conflictos de la pareja. Cintas como *Sólo con tu pareja* (Cuarón, 1991), *Cómodas mensualidades* (Pastor, 1990) y *La vida conyugal* (Carrera, 1992), además de ser comedias ramplonas, subestiman la condición femenina[...] En la primera, las mujeres son descerebradas, rogonas y seducidas por el Gran Macho, quien luego las desecha como vasos de papel para

integrarlas a su larga lista de conquistas viriles. En la segunda, son criaturas ignoradas por el hombre ante sus apetencias sexuales y acaban con sus deseos frustrados. En la tercera, se trata de una esposa gris que hace berrinchitos por las infidelidades de su marido y, cuando decide eliminarlo, no sólo no lo logra, sino que termina en la cárcel para salir luego convertida en una anciana. (Melche, 1997, p. 27).

El estereotipo femenino

El estereotipo femenino lo constituye la mujer siempre buena, pasiva, obediente, servil, tierna, maternal, ama de casa, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente y sin iniciativa, administradora de parte del dinero del hombre en el ámbito del hogar, temerosa, atractiva físicamente, siempre joven y con apoyo incondicional para el hombre (Suárez, 2007).

Teoría sexo-género

El sistema sexo-género permite conocer un modelo de sociedad en el que se explica cómo las diferencias biológicas entre las mujeres y los hombres se han traducido históricamente en desigualdades de índole social, políticas y económicas, en el ámbito de los derechos, etc. entre ambos sexos, siendo las mujeres las más desfavorecidas en este proceso (FUNDACIÓN MUJERES, 2005.)

A través del proceso de socialización, se van adquiriendo roles en relación a su sexo biológico y se general estereotipos masculinos y femeninos. En dicho proceso se condicionan los comportamientos de cada uno de los dos sexos, asimilando e interiorizando elementos culturales y sociales de su entorno.

La sociedad está dividida en dos campos, lo público y lo doméstico, las tareas que desarrollan, según la concepción social, hombres y mujeres respectivamente.

Lo doméstico:

Abarca la organización y atención de la familia y las labores derivadas del cuidado del hogar. Territorio ocupado y adjudicado hasta hoy mayoritariamente por y para las mujeres. Tiene que ver con el trabajo reproductivo, con actividades no mercantiles y por lo tanto no tiene valor y permanece en un segundo plano (FUNDACIÓN MUJERES, 2005).

Los estereotipos de género son aquellas características que se les atribuyen a los hombres y mujeres en relación a su sexo sin tener en cuenta su individualidad. Los estereotipos principales que se le asocian a la mujer, según FUNDACIÓN MUJERES (2005) son los siguientes: Espontaneidad, ternura, debilidad física, intuición, aceptación, superficialidad, sensibilidad, sumisión, pasividad, abnegación, volubilidad, dependencia y escasa necesidad sexual.

Metodología

El proyecto de investigación tiene como guía un enfoque mixto. Según Ruíz, Borboa & Rodríguez (2013) “el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento (p. 11).

Población y muestra

Para el presente estudio, se recurrió a la selección de películas en distinto periodo de tiempo abarcando la década 2000-2010, esto para identificar cómo fue representada la mujer en el cine mexicano de la primera década del siglo XXI. A través del Anuario Estadístico IMCINE edición 2010, se presentó un listado de las diez películas del periodo 2000-2010 con mayor audiencia: El Crimen del Padre Amaro (2002), Una película de Huevos (2006), Y Tu Mamá También (2001), Amores Perros (2000), Km 31 (2007), Otra película de huevos y un pollo (2009), Rudo y Cursi (2008), No eres tú, soy yo (2010), La misma luna (2008) y Arráncame la vida (2008).

La muestra seleccionada se conformó por tres de las diez películas: *El Crimen del Padre Amaro* (2002), *Rudo y Cursi* (2008) y *No Eres Tú, Soy Yo* (2010). Fueron seleccionadas a conveniencia, ya que existen pocos estudios de análisis de contenido con perspectiva de género en las películas mexicanas, además de documentar las situaciones que se presentan en la cotidianidad de las mujeres.

Análisis de contenido

El análisis de contenido, según Berelson (1952) citado por López (2002), “es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación”.

Dentro del análisis de contenido existen distintos niveles de estudio, para el proyecto se tomó el Nivel Contextual. “Se refiere al contexto del mensaje, y refleja también aspectos del tiempo en que fue creado el mensaje” (Moreno, 2010, citado por Borrayo, 2011).

Instrumentos

En la elaboración de los instrumentos de investigación se tomó como referencia el instrumento utilizado en la tesis de licenciatura de Gloria Catalina Borrayo Pérez: “Análisis de contenido de la película *El Silencio de Neto* con base en los niveles histórico, contextual, terminológico, de presentación y el análisis de textos narrativos”, siendo adaptado de acuerdo a las necesidades de la presente investigación.

- Ficha de análisis de contenido con relación a la representación general del personaje.

A través de una descripción general, se registraron las características físicas e internas del personaje, ocupación, rol o papel y contexto en el que se desarrolla la vida del mismo.

- Ficha de análisis de contenido a nivel contextual.

Para realizar el análisis en el Nivel Contextual, se tomaron diálogos que ilustran situaciones en relación al género femenino. En el presente estudio se identificaron aquellos que son expresados directamente por los personajes femeninos o aquellos haciendo referencia a la mujer en relación a los estereotipos de género.

Discusión e interpretación de resultados

A través del cine mexicano se da una proyección de estereotipos, donde se representa a la mujer con características específicas que socialmente se le atribuyen por el mismo hecho de ser mujer. De manera general, en las películas analizadas se visualiza a mujeres cargadas de estereotipos de género, destacando los principales ya identificados en el presente estudio dentro de la teoría del sexo-género: mujer tierna, sumisa, dependiente, abnegada, voluble, coqueta, que usa el resalte de atributos físicos, entre otros.

En ese sentido se retoma lo expuesto por Suárez (2007) y FUNDACIÓN MUJERES (2005) desde la teoría del sexo-género, quienes señalan que el estereotipo femenino se representa con la mujer buena, obediente, tierna, ama de casa, delicada, dependiente, atractiva físicamente, y con apoyo incondicional para el hombre. Dentro del periodo analizado, los distintos personajes femeninos representan en mayor o menor número aquellas características del deber ser como mujer.

En el cine mexicano del periodo 2000-2010, existe la presencia de la mujer estereotipada como *mujer ama de casa*, que se caracteriza por realizar trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, el cuidado de la pareja sentimental, desarrollar e interiorizar sumisión y dependencia hacia la pareja sentimental u otros miembros de la familia, según lo expuesto por Suárez (2007), así se toma de ejemplo una Agustina Sanjuanera, de *El crimen del Padre Amaro*, una Elvira, de *Rudo y Cursi* y una futura Julia de *No eres tú, soy yo*.

Aunado a esto, existe la presencia del estereotipo de la *mujer como objeto*, donde la mujer, en general, se representa como un objeto digno de admirar y cuya función principal es el acompañamiento de la figura masculina. La coquetería, el resalte de atributos físicos, ornamentación y escaparate, en ocasiones la frivolidad, de acuerdo a lo expuesto por Suárez (2007), son las características elementales que se le designan a las mujeres objeto. En el

Crimen del Padre Amaro no se visualizó ningún personaje femenino que cumpliera con los indicadores tratados. Sin embargo, Maya, de Rudo y Cursi, y María, de No eres tú, soy yo, ésta última con menor grado, representan una mujer estereotipada de mujer objeto y objeto sexual.

Conclusiones

El cine mexicano, desde sus inicios hace más de 100 años y hasta la fecha, ha asignado a la mujer actividades y funciones específicas en relación a su sexo. En la cuestión de producción, desde maquillistas, peluqueras, cocineras, entre otras, hasta la incursión en la actuación, donde se produce una representación genérica de la mujer, donde continúa una reproducción y proyección de estereotipos de género, atribuidos socialmente por el hecho de ser mujer.

El refuerzo y perpetuación de los estereotipos de género son negativos tanto para los hombres como para las mujeres puesto que se presentan como patrones cerrados y difíciles de transformar que dificultan el desarrollo de las cualidades independientemente del sexo de las personas, tanto hombres como mujeres. Estos estereotipos generan desigualdades entre las mujeres y los hombres que provocan situaciones de discriminación y desvalorización del sexo en cuestión.

La mujer como ama de casa y la mujer como objeto son los estereotipos con mayor incidencia en el cine mexicano de la última década. Existe una enorme brecha en el tratamiento de las problemáticas sociales en las dinámicas rural y urbana, ya que ciertos factores determinan las relaciones entre los individuos. En las historias donde su desarrollo se da en la zona rural, se percibe con notoriedad a la mujer como ama de casa o aquella dedicada al trabajo doméstico, mientras que en la zona urbana se representa, con mayor incidencia, a las mujeres como objeto, esto sujeto a la normatividad de comportamiento en relación a su sexo, del entorno donde se desarrolle la vida del personaje.

Se concluye que en el cine mexicano, durante el periodo de los años 2000-2010, se han perpetuado características que propicia una estereotipación femenina en relación a su sexo biológico. En el presente estudio, se identificó con mayor incidencia la representación

de la mujer como mujer como ama de casa y objeto, estereotipos que a lo largo de la historia del cine mexicano se han reforzado y adaptado de acuerdo a la dinámica social de la nación, sin embargo, aún conservan los elementos esenciales que determinan el deber ser de las mujeres de una determinada sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Borrayo, G. (2011). Análisis de contenido de la película El silencio de Neto con base a los niveles histórico, contextual, terminológico, de presentación y el análisis de textos narrativos. (Tesis de licenciatura). Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0850.pdf
- Carmona, S. (2012). La importancia del contenido en el mensaje. Perspectiva de género en los medios de comunicación. COFACTOR, 3 (5), 57-73. Recuperado de: http://portal2.edomex.gob.mx/cofactor/numeros_anteriores/ingreso_minimo_ciudadano/contenido_mensaje/groups/public/documents/edomex_archivo/cofactor_5_pdf_art_3.pdf
- FUNDACIÓN MUJERES (2005). La primera discriminación: la teoría sexo-género. Recuperado de: http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/la_primera_discriminacion-2.pdf
- Gimeo, M. (2012). Homosexualidad y cine. Prejuicios y representaciones. InterseXiones, (4), 21-44. Recuperado de: <http://intersecciones.es/Numero4/02.pdf>
- Melche, J. (1997). La mujer en el cine mexicano como figura fílmica y realizadora. Revista de la Universidad de México, 24-27. Recuperado de: http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/14582/public/14582-19980-1-PB.pdf
- Mercader, Y. (2003). Cine contemporáneo mexicano: las mujeres tras la cámara. Anuario 2002. 17-29. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/23-560mcz.pdf
- Ruiz, M., Borboa, M. y Rodríguez, J. (2013). El enfoque misto de investigación en los estudios fiscales. *Tlatemoani*, (13), 1-25. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>
- Suárez, J. (2007). Estereotipos de la mujer en la comunicación. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/mujeresred/IMG/pdf/estereotipos.pdf>

Filmografía

- Carrera, C. (Dirección). (2002). *El Crimen del Padre Amaro* [Película].
- Cuarón, C. (Dirección). (2008). *Rudo y Cursi* [Película].
- Springall, A. (Dirección). (2010). *No eres tú, soy yo* [Película].